



Ayuntamiento de Huichapan
2024 - 2027

REGIDORA TEC. PATRICIA RAMIREZ CRUZ

INFORME TRIMESTRAL



ABRIL - MAYO - JUNIO
2026

ACTIVIDAD EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO: SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y PRIVADAS



DURANTE ESTE TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO DE 2026), MI PARTICIPACIÓN EN LAS SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO SE GUIO BAJO LOS PRINCIPIOS DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN: COMBATIR LOS PRIVILEGIOS, DIGNIFICAR EL SERVICIO PÚBLICO, RESCATAR NUESTRA IDENTIDAD E IMPULSAR EL BIENESTAR DESDE LAS COMUNIDADES MÁS OLVIDADAS.

A CONTINUACIÓN, SE DETALLAN LAS ACCIONES Y ACUERDOS ALCANZADOS EN BENEFICIO DEL PUEBLO DE HUICHAPAN:

MES DE ABRIL: CONSOLIDANDO EL MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL

- **07 DE ABRIL: COMO FRACCIÓN PARLAMENTARIA, INICIAMOS EL PERIODO CON PASO FIRME AL PRESENTAR LA INICIATIVA PARA MODIFICAR EL REGLAMENTO DEL RASTRO MUNICIPAL. ESTA PROPUESTA RESPONDE A LA NECESIDAD DE GARANTIZAR LA SALUD PÚBLICA, LA REGULACIÓN DEL COMERCIO LOCAL Y EL BIENESTAR ANIMAL. ASIMISMO, SE DESAHOGÓ LA JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO BAJO CRITERIOS DE LEGALIDAD.**
- **21 DE ABRIL: IMPULSAMOS LA INICIATIVA DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO. FIELES A LA VISIÓN DE DEMOCRATIZAR LAS INSTITUCIONES, ESTA REFORMA BUSCA OPTIMIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CABILDO, GARANTIZAR UN DEBATE MÁS ABIERTO, EFICIENTE Y CON UNA VERDADERA RENDICIÓN DE CUENTAS HACIA LOS CIUDADANOS.**

MES DE MAYO: COLABORACIÓN REGIONAL Y REFORMAS ESTRUCTURALES

- **14 DE MAYO:** SE APROBÓ LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. ESTE ACUERDO ES UN ACTO DE JUSTICIA PARA NUESTRAS COMUNIDADES COLINDANTES, COORDINANDO ESFUERZOS EN SEGURIDAD, SERVICIOS Y DESARROLLO PARA GARANTIZAR QUE EL BIENESTAR LLEGUE A LAS FAMILIAS QUE HISTÓRICAMENTE COMPARTIERON DINÁMICAS SOCIALES CON EL ESTADO VECINO.
- **EN ESTA MISMA SESIÓN,** LA BANCADA DE MORENA - NUEVA ALIANZA PRESENTÓ LA INICIATIVA DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE PANTEONES Y CREMATORIOS, TERMINANDO CON VACÍOS LEGALES DEL PASADO.
- **19 DE MAYO:** EN UN ACTO DE PROFUNDA CONGRUENCIA NACIONAL Y ESTATAL, APROBAMOS LA MINUTA 23 ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, LA CUAL REFORMA NUESTRA CONSTITUCIÓN LOCAL EN MATERIA DEL PODER JUDICIAL. CON ESTE VOTO A FAVOR, RESPALDAMOS DESDE HUICHAPAN LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA JUSTICIA, SUMÁNDONOS A LA EXIGENCIA DEL PUEBLO DE CONTAR CON JUECES Y MAGISTRADOS AL SERVICIO DE LA GENTE Y NO DE LOS INTERESES CREADOS.



MES DE JUNIO: UN MES HISTÓRICO DE AUSTERIDAD Y RESCATE CULTURAL

- 02 DE JUNIO: ESTA SESIÓN MARCÓ UN HITO EN LA HISTORIA POLÍTICA DE NUESTRO MUNICIPIO. COMO REGIDORES DE IZQUIERDA, COMPROMETIDOS CON LA MÁXIMA OBRADORISTA DE QUE "NO PUEDE HABER GOBIERNO RICO CON PUEBLO POBRE", APROBAMOS DE MANERA HISTÓRICA LA REDUCCIÓN DEL 50% DE LA DIETA (SALARIO) DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. ESTE ACTO DE AUSTERIDAD REPUBLICANA DEMUESTRA QUE EL PODER SOLO TIENE SENTIDO CUANDO SE PONE AL SERVICIO DE LOS DEMÁS, LIBERANDO RECURSOS PARA ATENDER LAS VERDADERAS NECESIDADES SOCIALES.

ASIMISMO, ASUMÍ UNA GRAN RESPONSABILIDAD AL SER TURNADOS A LA COMISIÓN ESPECIAL DE TURISMO, LA CUAL ME HONRO EN PRESIDIR, DOS ASUNTOS FUNDAMENTALES PARA NUESTRA SOBERANÍA CULTURAL:

A.EL ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN PARA LA PEATONALIZACIÓN Y CIERRE DE CALLES CONTIGUAS AL EDIFICIO "EL CHAPITEL", MONUMENTO HISTÓRICO Y CUNA DE NUESTRA IDENTIDAD NACIONAL, PROTEGIENDO NUESTRO PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DEL DETERIORO VEHICULAR.

B.EL DICTAMEN PARA SOLICITAR FORMALMENTE AL CONGRESO DEL ESTADO QUE HUICHAPAN SEA RECONOCIDO COMO PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ELEVANDO EL VALOR DE NUESTRA HISTORIA ANTE LOS OJOS DEL PAÍS.

EN LA MISMA SESIÓN, CONSOLIDANDO LA VISIÓN DE ORDEN SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, LA FRACCIÓN MORENA - NUEVA ALIANZA PRESENTÓ EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN AL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO. DE IGUAL FORMA, SE APROBARON LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL, CLAVE PARA COMBATIR LA INFORMALIDAD Y DAR CERTEZA ECONÓMICA A LOS EMPRENDEDORES LOCALES, Y SE OFICIALIZÓ LA NOMENCLATURA DE CALLES EN DIVERSAS COMUNIDADES, UN PASO INDISPENSABLE PARA QUE LAS FAMILIAS DE LAS ZONAS MÁS ALEJADAS PUEDAN ACCEDER FORMALMENTE A LA INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS (AGUA, LUZ, DRENAJE).

- 18 DE JUNIO: CONTINUANDO CON LA AGENDA DE DESARROLLO SOCIAL Y URBANO, EN ESTA SESIÓN SE APROBÓ UN NUEVO PAQUETE DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURAS DE CALLES EN MÁS COMUNIDADES. CON ESTAS ACCIONES, CERRAMOS EL TRIMESTRE CUMPLIENDO LA PROMESA DE REGULARIZAR EL PATRIMONIO DE LA GENTE Y PAVIMENTAR EL CAMINO PARA LA LLEGADA DE LA INFRAESTRUCTURA QUE TRANSFORMA VIDAS.

SESIONES EXTRAORDINARIAS: RESPUESTAS INMEDIATAS Y CONSOLIDACIÓN DE LA AUSTERIDAD

LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS SON EL MECANISMO PARA ATENDER LOS ASUNTOS URGENTES DE NUESTRO MUNICIPIO. DURANTE ESTE TRIMESTRE, LAS ABORDAMOS CON LA FIRME CONVICCIÓN DE QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEBE SER ÁGIL, AUSTERA Y SIEMPRE ORIENTADA A PROTEGER Y DOTAR DE HERRAMIENTAS AL PUEBLO.

- **21 DE ABRIL: EN ESTA SESIÓN APROBAMOS LA ACEPTACIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y DIDÁCTICO PARA LAS BIBLIOTECAS DE LAS COMUNIDADES DE JONACAPA Y XAJAY. PARA NUESTRO MOVIMIENTO, LA EDUCACIÓN NO ES UN PRIVILEGIO, ES UN DERECHO. EQUIPAR ESTOS ESPACIOS EN COMUNIDADES ALEJADAS DE LA CABECERA MUNICIPAL ES UN ACTO DE JUSTICIA SOCIAL QUE COMBATE LA BRECHA DIGITAL Y BRINDA A NUESTRAS INFANCIAS Y JUVENTUDES LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA REVOLUCIÓN DE LAS CONCIENCIAS.**
- **02 DE JUNIO: EN TOTAL CONGRUENCIA CON EL PROYECTO NACIONAL QUE ENCABEZA NUESTRO MOVIMIENTO, APROBAMOS LA MINUTA 24 ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, LA CUAL MODIFICA NUESTRA CONSTITUCIÓN LOCAL EN MATERIA DE AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA Y ADMINISTRATIVA. CON ESTE VOTO, BLINDAMOS LEGALMENTE EL GASTO PÚBLICO EN NUESTRO ESTADO PARA ASEGURAR QUE EL DINERO DEL PUEBLO SE DESTINE AL PUEBLO, ERRADICANDO LOS LUJOS, LOS GASTOS SUPERFLUOS Y LOS EXCESOS EN LA BUROCRACIA.**
- **26 DE JUNIO: EL BIENESTAR DE LA GENTE ANTE CUALQUIER CONTINGENCIA ES PRIORIDAD. POR ELLO, APROBAMOS LA INTEGRACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL COMITÉ DE EMERGENCIAS DE HUICHAPAN. CON ESTE ÓRGANO, GARANTIZAMOS UNA COORDINACIÓN REAL Y DE RESPUESTA RÁPIDA PARA PROTEGER LA VIDA, EL PATRIMONIO Y LA SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS HUICHAPENSES ANTE SITUACIONES DE RIESGO O DESASTRES NATURALES, ACTUANDO SIEMPRE CON UN ENFOQUE PREVENTIVO Y HUMANO.**

SESIONES PRIVADAS: TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA FINANCIERA

EN LAS SESIONES DE CARÁCTER PRIVADO SE DESAHOGARON TEMAS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS DE ALTA RELEVANCIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO, CUIDANDO SIEMPRE QUE LAS REESTRUCTURACIONES INTERNAS Y LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS SE ALINEARAN A LOS PRINCIPIOS DE HONESTIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

- 27 DE MAYO: MODIFICACIÓN AL ORGANIGRAMA MUNICIPAL: APROBAMOS DE MANERA RESPONSABLE EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA INTERNA DEL GOBIERNO LOCAL. CON UN ORGANIGRAMA OPTIMIZADO, GARANTIZAMOS EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
- 26 DE JUNIO: AVALAMOS LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026. ESTA REORIENTACIÓN PRESUPUESTAL SE REALIZÓ BAJO UN ANÁLISIS MINUCIOSO PARA ASEGURAR QUE LOS RECURSOS PÚBLICOS SE DIRIJAN DE MANERA PRIORITARIA A LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA, LOS SERVICIOS EFICIENTES Y LOS PROGRAMAS QUE DETONAN EL DESARROLLO SOCIAL DE HUICHAPAN, GARANTIZANDO QUE CADA PESO SE MANEJE CON ABSOLUTA TRANSPARENCIA Y DISCIPLINA FINANCIERA.



MESAS DE TRABAJO

MESAS DE TRABAJO: CONSTRUYENDO LAS BASES NORMATIVAS DEL BIENESTAR MUNICIPAL

1. COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES

COMO INTEGRANTE DE ESTA COMISIÓN CLAVE, PARTICIPAMOS EN UNA JORNADA HISTÓRICA DE ACTUALIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO DE HUICHAPAN:

AUSTERIDAD Y JUSTICIA LABORAL:

- **20 DE MAYO: ANALIZAMOS, DISCUTIMOS Y DICTAMINAMOS DE MANERA HISTÓRICA LA REDUCCIÓN AL 50% DE LAS DIETAS DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CONSOLIDANDO LA PREMISA DE QUE EN HUICHAPAN NO HAY CABIDA PARA LOS PRIVILEGIOS.**
- **20 DE MAYO: LLEVAMOS A CABO LA MESA DE TRABAJO PARA ANALIZAR DE MANERA MINUCIOSA LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL PERSONAL SINDICALIZADO, GARANTIZANDO EL RESPETO ABSOLUTO A LOS DERECHOS LABORALES DE LA CLASE TRABAJADORA DEL MUNICIPIO.**

BIENESTAR ANIMAL Y SALUD PÚBLICA:

- **15 Y 22 DE MAYO: LLEVAMOS A CABO MESAS DE ANÁLISIS PARA LA PROPUESTA Y REVISIÓN DEL DICTAMEN DEL NUEVO REGLAMENTO DEL CENTRO DE MONITOREO Y BIENESTAR ANIMAL.**
- **27 DE MAYO: EN UN EJERCICIO DE GOBERNANZA Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, SOSTUVIMOS UN ENCUENTRO CON REPRESENTANTES DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO PARA ENRIQUECER EL REGLAMENTO DE BIENESTAR ANIMAL CON TODAS LAS VOCES.**
- **15 DE ABRIL Y 25 DE MAYO: DISCUTIMOS Y FINALMENTE DICTAMINAMOS EL REGLAMENTO DEL RASTRO MUNICIPAL, ASEGURANDO INSTALACIONES HIGIÉNICAS, SEGURAS Y CON UN MANEJO DIGNO.**

IMAGEN, DEPORTE Y ORDENAMIENTO SOCIAL:

- **14 DE ABRIL: DICTAMINAMOS LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 159 DEL REGLAMENTO PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO DE IMAGEN URBANA, PROTEGIENDO LA RIQUEZA ARQUITECTÓNICA Y VISUAL DE NUESTRO MUNICIPIO.**
- **17 DE ABRIL: PRESENTAMOS EL DICTAMEN FINAL DEL REGLAMENTO DE UNIDADES DEPORTIVAS PARA ASEGURAR ESPACIOS PÚBLICOS DIGNOS Y ACCESIBLES PARA LA ACTIVACIÓN FÍSICA DE LA JUVENTUD.**
- **23, 26 Y 28 DE MAYO: SOSTUVIMOS INTENSAS JORNADAS DE REVISIÓN Y FINALMENTE DICTAMINAMOS EL REGLAMENTO DE COMERCIO Y ABASTO, UNA HERRAMIENTA URGENTE PARA REGULARIZAR LA ECONOMÍA LOCAL Y DAR CERTEZA A NUESTROS COMERCIANTES.**
- **29 DE JUNIO: DICTAMINAMOS EL REGLAMENTO DE PANTEONES, MODERNIZANDO UN SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL CON SENSIBILIDAD Y ORDEN.**

DEMOCRACIA Y EFICIENCIA GUBERNAMENTAL:

- 04 DE MAYO: ANALIZAMOS Y DICTAMINAMOS LA MINUTA 16 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, PROMOVRIENDO EL USO Y APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EL ESTADO, SUMÁNDONOS A LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA CON CONCIENCIA ECOLÓGICA.
- 01 DE JUNIO: ANALIZAMOS EL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO PARA AGILIZAR LOS TRABAJOS DEL CABILDO.
- 05 DE JUNIO: REALIZAMOS EL ANÁLISIS FINAL DEL REGLAMENTO PARA LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, UN ESPACIO URGENTE DE DEFENSA Y EMPODERAMIENTO.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

LA AGENDA DE LAS MUJERES ES PRIORITARIA PARA LA TRANSFORMACIÓN. EL TIEMPO DE MUJERES SE CONSOLIDA CON INSTITUCIONES FUERTES:

- 08 Y 29 DE MAYO: PARTICIPÉ ACTIVAMENTE EN EL ANÁLISIS MINUCIOSO DEL REGLAMENTO PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER. CON ESTA NORMATIVA, DOTAMOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y HERRAMIENTAS OPERATIVAS AL INSTITUTO PARA QUE ACTÚE COMO UN VERDADERO ESCUDO DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO PARA LAS HUICHAPENSES.

COMISIÓN ESPECIAL DE TURISMO (PRESIDENCIA)

COMO PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN, ASUMÍ EL COMPROMISO DE DEFENDER NUESTRA IDENTIDAD, HISTORIA Y ORGULLO HUICHAPENSE:

- PATRIMONIO CULTURAL DE HUICHAPAN: DURANTE EL MES DE JUNIO, CONVOQUÉ Y LLEVÉ A CABO TRES MESAS DE TRABAJO PARA DAR SUSTENTO TÉCNICO E HISTÓRICO A LA INICIATIVA QUE ENVIAREMOS AL CONGRESO LOCAL PARA QUE HUICHAPAN SEA RECONOCIDO COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL ESTADO DE HIDALGO. PARA BLINDAR EL PROYECTO, CONTAMOS CON LA INVALUABLE APORTACIÓN DE NUESTRO CRONISTA MUNICIPAL E HISTORIADORES LOCALES CON UN PROFUNDO CONOCIMIENTO DE NUESTRAS RAÍCES.
- LA BEBIDA TRADICIONAL "EL CARNAVAL": EL 29 DE JUNIO, CONVOQUÉ A MESA DE TRABAJO PARA PRESENTAR Y DICTAMINAR EL PROYECTO DE DECRETO QUE DECLARA A NUESTRA BEBIDA TÍPICA, "EL CARNAVAL", COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE HUICHAPAN, PROTEGIENDO ESTA TRADICIÓN ARTESANAL FRENTE AL OLVIDO Y DÁNDOLE EL LUGAR QUE MERECE EN LA RIQUEZA GASTRONÓMICA DEL ESTADO.

**COMISIÓN ESPECIAL DE ATENCIÓN A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
PONIENDO POR DELANTE A LAS COMUNIDADES QUE HISTÓRICAMENTE FUERON RELEGADAS POR EL VIEJO RÉGIMEN:**

- **11 DE MAYO: CONVOQUÉ A UNA MESA DE TRABAJO A LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS (DELEGADOS Y COMITÉS) DE NUESTRAS 13 COMUNIDADES INDÍGENAS. EN ESTE ESPACIO LES DIMOS A CONOCER, DE MANERA CLARA, TRANSPARENTE Y DIRECTA, LAS NUEVAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FAISPIAM 2026, ASEGURANDO QUE TENGAN LA INFORMACIÓN DE PRIMERA MANO PARA EJECUTAR SUS RECURSOS CON TOTAL AUTONOMÍA Y APEGO A LA LEY.**

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- **PARTICIPÉ EN LA MESA DE TRABAJO CUYO PROPÓSITO FUE CONOCER Y ANALIZAR LA OFERTA EDUCATIVA DE UNA ASOCIACIÓN CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, BUSCANDO SIEMPRE CAPACITAR A NUESTRO PERSONAL PARA BRINDAR UNA ATENCIÓN DIGNA, CÁLIDA Y CON PERSPECTIVA DE INCLUSIÓN HACIA LOS SECTORES MÁS VULNERABLES.**

MESAS DE TRABAJO CONVOCADAS POR EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA

EN PLENA COORDINACIÓN CON EL PODER EJECUTIVO MUNICIPAL PARA ASEGURAR LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL:

- **27 DE ABRIL: ANALIZAMOS LA INFORMACIÓN SOBRE LOS REMANENTES DEL EJERCICIO FISCAL 2024 CON LA FINALIDAD DE RECUPERARLOS Y REORIENTARLOS PARA OBRAS PRIORITARIAS EN ESTE EJERCICIO 2026.**
- **06 Y 26 DE MAYO: PARTICIPÉ ACTIVAMENTE EN EL DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, ASEGURANDO QUE LOS ANHELOS DEL PUEBLO QUEDEN PLASMADOS EN POLÍTICAS PÚBLICAS MEDIBLES Y CON JUSTICIA SOCIAL.**
- **27 DE MAYO: ANALIZAMOS LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORGANIGRAMA MUNICIPAL PARA ADELGAZAR LA BUROCRACIA, EVITAR DUPLICIDADES Y ORIENTAR EL GOBIERNO HACIA LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA.**

ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL, PRESENCIA EN TERRITORIO Y GESTIÓN SOCIAL

GOBERNAR DESDE EL TERRITORIO Y NO DESDE EL ESCRITORIO ES EL MANDATO PRINCIPAL DE NUESTRO MOVIMIENTO. POR ELLO, DURANTE ESTE TRIMESTRE, BRINDÉ UN FIRME ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL A NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL EN DIVERSOS ACTOS CÍVICOS Y EVENTOS PROTOCOLARIOS QUE CONTARON CON LA PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, CONSOLIDANDO LA ESTRECHA COORDINACIÓN ENTRE AMBOS NIVELES DE GOBIERNO PARA BENEFICIO DE HUICHAPAN.

DENTRO DE ESTAS ACTIVIDADES EN TERRITORIO, DESTACAN TRES RUBROS FUNDAMENTALES:

RESCATE DE LA IDENTIDAD Y LA CULTURA

- **FIESTA DEL CALVARIO 2026:** PARTICIPAMOS ACTIVAMENTE EN LAS FESTIVIDADES DE NUESTRA TRADICIONAL FIESTA DEL CALVARIO. PARA ESTA ADMINISTRACIÓN, LA CULTURA Y LAS TRADICIONES POPULARES NO SON MERCANCÍA, SINO EL ALMA DE NUESTRO PUEBLO. ACOMPAÑAR ESTOS EVENTOS ES REFRENDAR NUESTRO COMPROMISO CON EL RESCATE DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y LA COHESIÓN SOCIAL DE NUESTRAS FAMILIAS.

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA QUIENES MENOS TIENEN

- **BRIGADA DE DETECCIÓN TEMPRANA (SECRETARÍA DE SALUD):** COORDINAMOS ESFUERZOS PARA RECIBIR LAS UNIDADES DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LOGRANDO BRINDAR ATENCIÓN MÉDICA Y SERVICIOS DE PREVENCIÓN A MÁS DE 300 PERSONAS. LA SALUD ES UN DERECHO HUMANO, NO UN PRIVILEGIO, Y CON ESTAS BRIGADAS ACERCAMOS LA JUSTICIA SOCIAL A QUIENES MÁS LO NECESITAN.
- **PROGRAMA "TEJIENDO ESPERANZAS":** ACOMPAÑÉ LA ENTREGA DE DESPENSAS Y APOYOS ALIMENTARIOS A MÁS DE 500 FAMILIAS DE NUESTRO MUNICIPIO. ESTE PROGRAMA, DISEÑADO Y EJECUTADO CON UN SENTIDO PROFUNDAMENTE HUMANO POR ESTA ADMINISTRACIÓN, ES EL REFLEJO DE QUE GOBERNAMOS CON AMOR AL PRÓJIMO, ASEGURANDO QUE EL SUSTENTO BÁSICO LLEGUE DE MANERA DIRECTA Y SIN INTERMEDIARIOS A LOS HOGARES HUICHAPENSES.

UN LOGRO HISTÓRICO: JUSTICIA HÍDRICA Y CERTEZA JURÍDICA

- **ENTREGA DE TÍTULOS DE CONCESIÓN DE AGUA: SIN DUDA, EL ACTO DE MAYOR TRASCENDENCIA SOCIAL Y POLÍTICA DE ESTE PERIODO FUE EL ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ENTREGA DE LOS TÍTULOS DE CONCESIÓN DE LOS POZOS DE AGUA QUE ABASTECEN A LAS COMUNIDADES DE XAJAY, SAN JOSÉ ATLÁN, JONACAPA Y BONDOJITO.**

COMO ORIGINARIA DE BONDOJITO, ESTE MOMENTO REPRESENTÓ UNA PROFUNDA EMOCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA: POR MÁS DE 20 AÑOS, NUESTRA COMUNIDAD VIVIÓ EN LA INCERTIDUMBRE JURÍDICA Y EL OLVIDO POR PARTE DE LAS ADMINISTRACIONES INSENSIBLES DEL PASADO. QUE HOY, BAJO EL LIDERAZGO DE LA PRIMERA PRESIDENTA MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HAYAMOS LOGRADO DOTAR DE CERTEZA JURÍDICA A ESTOS POZOS, NO SOLO ES UN TRÁMITE RESUELTO, ES UN ACTO DE JUSTICIA HISTÓRICA QUE ASEGURA EL DERECHO AL AGUA PARA LAS PRESENTES Y FUTURAS GENERACIONES.







RENDIR CUENTAS NO ES SOLO UNA OBLIGACIÓN LEGAL; PARA QUIENES MILITAMOS EN ESTE PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN, ES UN ACTO DE HONESTIDAD, RESPETO Y AMOR AL PUEBLO. ESTE TRIMESTRE HA SIDO TESTIGO DE QUE, CUANDO SE GOBIERNA CON EL CORAZÓN Y CON LAS MANOS LIMPIAS, LOS RECURSOS ALCANZAN, LA JUSTICIA LLEGA Y LA ESPERANZA SE MATERIALIZA EN CADA UNA DE NUESTRAS COMUNIDADES.

COMO MUJER, COMO ABOGADA EN FORMACIÓN, PERO SOBRE TODO COMO UNA ORGULLOSA HUICHAPENSE Y ORIGINARIA DE MI QUERIDA COMUNIDAD DE BONDOJITO, ASUMO ESTA ENCOMIENDA CON LA FIRME CONVICCIÓN DE QUE EL PODER SOLO TIENE SENTIDO Y SE CONVIERTE EN VIRTUD CUANDO SE PONE AL SERVICIO DE LOS DEMÁS. NO LLEGAMOS AQUÍ PARA REPETIR LOS VICIOS DEL PASADO, NI PARA ENRIQUECER A UNOS CUANTOS; LLEGAMOS PARA DEMOSTRAR QUE LA AUSTERIDAD, LA TRANSPARENCIA Y EL TRABAJO DE TERRITORIO SON LAS ÚNICAS VÍAS PARA CONSOLIDAR LA TRANSFORMACIÓN EN NUESTRO MUNICIPIO.

